

Gershenson, Antonio, "La energía del viento y la del agua", *La Jornada*, Distrito Federal, México, 29 de abril de 2012.

Consultado en:

<http://www.jornada.unam.mx/2012/04/29/politica/019a2pol>

Fecha de consulta: 10/12/2013.

Cuando ya tuvimos plantas hidroeléctricas de tamaño importante, se les usaba hasta donde se pudiera, porque, a diferencia de las otras plantas principales, las termoeléctricas no consumían combustible. Sin embargo, la limitación de las hidros eran las estaciones del año. Cuando venía la estación o estaciones secas, ya no alcanzaba el agua acumulada en las presas grandes.

Algo similar sucedía en otras regiones donde se construyeron hidroeléctricas en escala menor. En algunos casos el agua de la presa o de las presas alcanzaba para todo el año. Donde y cuando hizo falta, se completó con termoeléctricas.

En el sureste, donde estuvo la mayor generación hidro, se completó el servicio eléctrico con algunas plantas termoeléctricas que operaban con combustóleo, residuo del petróleo después de extraer la gasolina y el diésel, principalmente. Se producía todo esto en las refinerías mexicanas. Entonces el combustóleo y la electricidad eran baratos, lo mismo que el diésel y la gasolina.

El artículo 27 de la Constitución, dice: Corresponde exclusivamente a la nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares y la nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines.

Llegaron al poder los tecnócratas y privatizadores. El entonces presidente Salinas de Gortari, violando lo dicho en la Constitución, cambió la ley reglamentaria eléctrica y abrió

las puertas a empresas privadas, ignorando lo de la nación genera y no se otorgarán concesiones a particulares. En unos años y, entre otras firmas, empezaron a proliferar los llamados productores independientes, empresas extranjeras que recibieron el gas de la CFE y le vendieron bien cara la electricidad.

Las plantas de gas fueron desalojando a las otras. Se cerraron o dejaron de generar muchas plantas de la CFE. Una parte de ellas, que han estado siendo cerradas, son termoeléctricas que funcionaban con combustóleo. Se han cerrado geotermoeléctricas (funcionan con calor del subsuelo) y está programado el cierre de otras, a pesar de que son las plantas más baratas y no requieren ningún combustible.

Vamos a ver el caso de las hidroeléctricas, que son diferentes entre sí y su cierre temporal o permanente causa mayores daños. Hay plantas en perfecto estado, pero que no se opera su generación para dar prioridad a las trasnacionales.

Las grandes hidroeléctricas, sobre todo las del río Grijalva y otras del sureste, son usadas a medias, por lo mismo: prioridad a las trasnacionales. Pero esto ha causado tremendas inundaciones. Los mayores daños tal vez fueron los de octubre y noviembre de 2007, en los alrededores y en el centro de Villahermosa. Pero en los siguientes años las inundaciones se han extendido a varios estados y los daños fueron enormes.

Se deben aprovechar también los recursos eólicos, sobre todo en La Ventosa, Oaxaca. Se han entregado a trasnacionales para hacer negocio a costa de la población, a la cual se ha despojado de sus tierras y medios de trabajo. En líneas de aerogeneradores de trasnacionales, algunas unidades están paradas. Y es que no saben en qué lugar están, si no se usa un diseño adecuado en La Ventosa, eso pasará una y otra vez.

Otro ejemplo. Se había pactado entre la CFE y una empresa privada la construcción de la planta Oaxaca I, del 14 de agosto de 2009, para terminar el 26 de noviembre de 2010. Se retrasó la terminación al 7 de octubre de 2011. Según la revisión de la Autoridad Superior de Fiscalización, a la fecha de la revisión, septiembre de 2011, la obra no se había terminado.

En el sureste, el viento y el agua se complementan. Los meses de menor agua, de sequía, son los de mayor viento en La Ventosa. Hay más lluvia de junio a octubre, y más viento de noviembre a marzo. Por tanto, deben ser conectados a la misma red eléctrica ambos tipos de generador. Incluso pueden llegar ambos tipos a la misma subestación.

Las hidroeléctricas del Grijalva tienen una capacidad total del orden de 4 mil MW. Serían de 2 mil a 4 mil aerogeneradores, según el tamaño de cada unidad. Sería una proporción adecuada que hubiera una capacidad similar de cada tipo de generador, agua o viento. El espacio con viento de gran potencia en La Ventosa es más que suficiente. Las líneas de transmisión, por la distancia al centro del país, que sería un destino importante, y para que llegue a energía eléctrica estable, deben ser adecuadas. Se deben usar líneas de transmisión de superalto voltaje, 800 kilovolts, de corriente continua. Con esto se tendrá mejor calidad en la electricidad de la región central.

Algunas ventajas de este trabajo en gran escala: fuentes de trabajo en zonas deprimidas de Oaxaca y Chiapas; mejores posibilidades de integrar la producción nacional de partes y materiales, y energía hidroeléctrica de punta y barata para las horas de mayor demanda.

Otras ventajas: energía verdaderamente limpia, dado que el gas natural genera un precursor del ozono y de la lluvia ácida, y gases de efecto invernadero. Y conservación de un recurso no renovable, el gas natural, que se puede usar, por ejemplo, para petroquímica, y que tengamos el mejor aprovechamiento de los recursos renovables hoy desperdiciados. Una ventaja final, y muy importante: tanto el agua como el viento son muy baratos. Su empleo en grandes cantidades contribuye a rebajar las tarifas eléctricas y el precio de los combustibles.